

## COMUNICACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Y /O PUESTA EN SERVICIO DE PRODUCTOS SANITARIOS

(Art. 22 del Real Decreto 1591/2009, de 16 de Octubre, por el que se regulan los productos sanitarios)

Con fecha 08 de septiembre de 2021 ha tenido entrada en el registro electrónico de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, la comunicación de comercialización y/o puesta en servicio del producto:

### DENOMINACIÓN

**Software medico de imagen STARVIEWER**

### COMUNICADO POR

*INSTITUT DE DIAGNOSTIC PER LA IMATGE*

*ESPAÑA*

*08023 BARCELONA*

*C/ ESTEVE TERRADAS, 30 - PARC SANITARI VIRGILI, EDIFICI MESTRAL, 2ª PLANTA*

### FABRICANTE

*INSTITUT DE DIAGNOSTIC PER LA IMATGE*

*ESPAÑA*

*08023 BARCELONA*

*C/ ESTEVE TERRADAS, 30 - PARC SANITARI VIRGILI, EDIFICI MESTRAL, 2ª PLANTA*

*No procede añadir representante europeo autorizado*

a la que le ha correspondido el número de identificación en el registro:

**PS/2021/4406(D)**

El titular de la comunicación está obligado a mantenerla actualizada con las modificaciones que puedan surgir según se establece en el citado Real Decreto.

Este documento debe completarse con el Resumen de comunicación que se puede descargar de la aplicación CCPS en cada momento.

**Nota.- Este justificante de comunicación no tiene el carácter de una autorización sanitaria de comercialización, ni entraña un juicio sobre la conformidad del producto con la legislación vigente. Únicamente avala el cumplimiento del procedimiento de comunicaciones de comercialización y/o puesta en servicio de productos sanitarios.**

